

El CEF.- publica su Guía Fiscal 2018

El objetivo principal de la misma es recopilar, resumir y explicar la estructura y el funcionamiento del sistema tributario y de sus principales figuras impositivas, además de incorporar las últimas novedades y modificaciones que han de tenerse en cuenta para el año 2018

Ediciones CEF.-, la editorial del Centro de Estudios Financieros (CEF.-), ha publicado la Guía Fiscal 2018, elaborada por el Gabinete Jurídico del CEF.- desde el año 1998. El objetivo principal de la misma es recopilar, resumir y explicar la estructura y el funcionamiento del sistema tributario y de sus principales figuras impositivas, además de incorporar las últimas novedades y modificaciones que han de tenerse en cuenta para el año 2018.

Un año fiscal que se presenta con importantes novedades en prácticamente todas las áreas de la tributación. De esta manera, se producen diversas reformas que modifican ampliamente los reglamentos de desarrollo de la LGT, aumentando las competencias y facultades de la Administración tributaria para el control tributario y la lucha contra el fraude fiscal, además de ciertas correcciones técnicas. También hay cambios que acarrearán modificaciones en los reglamentos de los principales impuestos (IRPF, IVA, ISD e IS). Junto a ello, se presentan la actualización de los módulos y numerosos cambios en la reglamentación de las distintas obligaciones formales.

También para este año se debe tener en cuenta la nueva regulación de las ventas a distancia o el tratamiento de los servicios digitales en el IVA. De gran trascendencia son también las normas que aprueban las comunidades autónomas en el marco de sus competencias tributarias, que afectan a sus propios tributos, pero también a los tributos cedidos (ISD, ITP y AJD, IP, o incluso el mismo IRPF), y que generan muchas veces controversias debidas a la competencia fiscal entre aquellas.

Además de todo esto, no se deben pasar por alto otros cambios que se esperan, como la reforma de ciertos tributos locales, por ejemplo el conocido como «plusvalía municipal» y otras modificaciones ya anunciadas, que serán instrumento asimismo para salvar la falta de acuerdo en la aprobación de los presupuestos generales del Estado para 2018.

Los responsables de esta Guía aseguran que “debe tenerse presente que en el ámbito tributario el proceso de modificación, reforma y adaptación a la realidad y a las demandas sociales y políticas es permanente y constante, por lo que a lo largo de cada año van apareciendo nuevas normas y se van modificando las existentes, hecho que no puede reflejarse en una edición cerrada, pero que debe asumirse como elemento integrante de un sistema tributario moderno”.

Sobre la Guía Fiscal 2018

Está dividida en 12 capítulos y analiza en profundidad figuras impositivas como el IRPF, el IVA o el impuesto sobre sociedades, entre otros, desde un punto de vista práctico y con vocación didáctica.

Esta Guía Fiscal 2018 realiza una introducción al sistema tributario en España, para presentar la compleja estructura tributaria que afecta a nuestro país, y los conceptos generales del derecho tributario, para pasar a continuación a resumir los aspectos más destacados de los principales impuestos, de recaudación estatal, autonómica y local, y terminar con las posibilidades de recurso y reclamación contra los actos de la Administración tributaria que, en su ansia recaudatoria, se excedan en la aplicación de la ley.

Ficha técnica:

Autor: Gabinete Jurídico del CEF.-

Título: Guía Fiscal 2018.

Edita: Ediciones CEF.-

Páginas: 664.

Precio: 24,20 + IVA (papel); 16,50 + IVA (digital).

ISBN: 978-84-454-3625-7.

ISBN PDF: 978-84-454-3631-8.

Datos de contacto:

Ramón Oliver

915901582

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Recursos humanos](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>